

## Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 22 de febrero de 1939: Sin novedades dignas de mención.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Alicante. Salamanca, 22 de febrero de 1939.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Mirando al campo

## Las Federaciones Católico-Agrarias

Sería injusto en esta hora de victoria nacional, no recordar, al hablar del campo y de sus problemas múltiples, la labor gigantesca realizada por los sindicatos católicos agrarios, por sus Federaciones, y por la Confederación nacional católico agraria. El Generalísimo Franco, apreciando en su valer la gran tarea sindical, patriótica y cristiana, llevada a cabo por la Confederación y por todos sus sindicatos católico-agrarios, le otorgó la consideración y confianza de continuar rigiéndose con la independencia y por los propios medios que anteriormente había tenido.

Los sindicatos católico-agrarios fueron el enlace natural y constante que nuestros labradores tuvieron con los poderes públicos, haciendo lo que los partidos nunca realizaron pese a sus promesas. Y fueron los sindicatos católico-agrarios una prueba palmaria de que el catolicismo social no abandonó a los hombres del campo, como tampoco olvidó a los obreros urbanos.

Gracias, en parte, a aquella labor sindical católica, que no se puede hoy omitir al hablar de los problemas del labrador, el campo español ha participado en la Cruzada Nacional con un ejemplo edificante como pocos.

La sindicación católico-agraria ha influido con eso maravillosamente en la regeneración profesional económica y moral de la vida rural, aplicando al campo español los grandes principios de las Encíclicas pontificias que ahora el nuevo Estado hace suyas también y en tan alto grado, en el Fuero del Trabajo, en su adaptación a la Agricultura nacional.

Antes de que existiese la Reforma agraria, la Confederación católico-agraria llevaba repartidas cincuenta mil hectáreas entre diez mil colonos y braceros, con un valor de treinta y cinco millones de pesetas. Al reunirse este año la Asamblea nacional de la Confederación Católico Agraria, el señor Lamamié de Clairac ha hecho ver la grandiosa labor sindical que realizan los miles de sindicatos de las cuarenta y tantas Federaciones Agrarias de España que representan unas 400.000 familias campesinas asociadas que hacen un total de millón y medio de personas dedicadas a las tareas del campo.

Las Cajas Rurales de Ahorros y Préstamos, Paneras sindicadas, Seguros múltiples, Almacenes de semillas y abonos, fábricas, bodegas, cooperativas, el secretariado social, el consultorio jurídico, etc., etc. Esto en el orden económico, que no es posible olvidar la labor sindical en defensa de los principios fundamentales religioso-patrióticos que la Confederación ha realizado siempre, al fin como el fundamento máximo del orden social.

Esta obra del catolicismo social en España ha querido el Caudillo que se conserve en su pristino genuino espíritu, y en todas las provincias españolas tiene marcadas de antaño sus grandes directrices en pro de la riqueza rural, ayudada ahora grandemente por la orientación agraria del nuevo Estado, expresada en el Fuero del Trabajo por lo que atañe a la economía rural de la Patria.

Alava, que tiene una brillante ejecutoria sindical católico-agraria, ha agradecido al Caudillo su alta decisión en favor de estos Sindicatos, que se deciden, en favor de los grandes beneficios de todo orden que el catolicismo social ha realizado entre nosotros.

### En el Ministerio de Educación

## Una orden de la Jefatura de Primera Enseñanza referente a la propaganda de los maestros en pro de las agrupaciones del Magisterio

Jefatura de Primera Enseñanza. La Orden de 8 del corriente regulando el ingreso de los Maestros en las Agrupaciones profesionales señala las orientaciones en orden al desarrollo de las Asociaciones profesionales del Magisterio.

Primero.— Los Inspectores jefes de Primera Enseñanza de cada provincia serán responsables de la labor de propaganda que se haga dentro de la provincia de su jurisdicción, para reclutar maestros con el fin de incrementar las agrupaciones del Magisterio existentes en la actualidad.

Igual responsabilidad alcanzará a los inspectores de zona en cuanto a la propaganda y recluta hecha dentro de la zona o zonas que tenga asignadas.

Segundo.— Cualquiera actuación del carácter señalado en el apartado anterior y que tienda a elevar al Maestro de su función educativa la pondrán los Inspectores jefes en conocimiento de esta Jefatura para proceder en consecuencia.

Tercero.— Por los inspectores de Primera Enseñanza se hará ver a los maestros que su principal deber es la educación de los niños que el Estado le confía, labor que ha de hacerse como un servicio encominado al engrandecimiento de su Patria.

# El Generalísimo, a bordo del "Canarias", ha manifestado la voluntad del Gobierno sobre la potencia naval de España

## Comienza la Asamblea de Acción Católica de Sevilla

Sevilla.—Hoy ha dado comienzo en esta capital, la Asamblea de Acción Católica, debida a la iniciativa del Emiratísimo Cardenal arzobispo Hispalense.

## En Tarragona, la de las milenarias piedras El Caudillo pasa revista a la Marina de Guerra

Tarragona.—Después de Barcelona, Tarragona la milenaria: olivos en verde, almendros en flor, piedras amarillas de siglos junto al espejo azul de su turquesa. Despierta esta tarde de su pereza mediterránea con el gesto viril de su señorío recuperado para aclamar, hecho nervio y júbilo el grito, al Caudillo de España que llega.

Por la tarde, en las calles prietas de la ciudad, zumba el enjambre de la multitud que se dirige al puerto. Se pueblan de sonrisas y colores nacionales los balcones y están con flores de gallardetes nacionales las palmeras.

Por los arcos con regusto de siglos, van pasando marciales, entre el tableteo de las ovações, las Unidades de Infantería. Allí, en el puerto, está fondeada una División de nuestra Marina. Muy próxima a Valencia, cuando más tarde se alza el trinar de los cañonazos de ordenanza resuñan, sin duda, en el puerto aun esclavizado como precursor de inmediatas e irresistibles alarmas.

LA GESTA MARINERA. Nace y muere la jornada de hoy bajo el signo del homenaje a la Marina gloriosa que luchando contra diez supo embotellar a la escuadra que nos robó el enemigo y obligó a éste a disfrazar su cobardía tras el valladar de falsificados pabellones extranjeros. Y homenaje también y reverencia cordial de los marinos de España a su Almirante primero.

No se cantó todavía esta gesta marina de nuestra España en guerra. No fué prudente ni oportuno. Pero ahora, cuando la guerra acaba, en el libro del heroísmo patrio muchas páginas tendrán color de mar y sabores de brisa salada. Cuando no teriamos armas y todo era sobre la piel bélica de la España renacida por breza de material y heroica humildad, ellos, los marinos, se lanzaron a alta mar en busca de lo que nos faltaba en barquichuelas débiles. Se enfrentaron con el mar y con el enemigo. Y sobre los dos triunfaron.

Recuerdo que cuando liberado San Sebastián, exhaustos de epuraciones, tuvimos que renunciar al fácil galope sobre Bilbao, pocas semanas después llegaron a nuestros depósitos millones y millones de cartuchos. No era el extranjero quien los enviaba, como los rojos querían hacer creer: eran los marinos de España, arrebatando al enemigo sus aprovisionamientos sobre el lomo del mar.

LA REVISTA NAVAL. Desde "Mar Negro", que supimos ganar a los rojos y es hoy crucero auxiliar de la Marina española, ha presenciado el Caudillo las maniobras. Vestía uniforme de Almirante, Dávila, Oniepo de Llano, Orgaz, Saliquet... estaba: con él. Y los Ministros de Gobernación y de Agricultura. Quince unidades de una División de nuestra Armada realizaron un simulacro de ataque y un supuesto táctico.

Después, sobre la cubierta poderosa del "Canarias", el Generalísimo ocupó el puesto de Mandado. Y sobre los barcos cargados de gloria, evolucionaron en colaboración estrecha, y perfecta, grandes masas de las gloriosas de España. En formación abierta y cerrada; en orden de ataque; en orden de defensa pasaron y repararon sobre la ciudad y el mar. Y al fin a pocos metros del suelo, recogieron el estallido de las ovações interminables de la multitud.

Toda Tarragona, revivida para siempre, cantó hoy la admiración, la gratitud y gloria al Caudillo Franco. Ayer, en Barcelona, en un día de presentada primavera.

Hoy en Tarragona, la milenaria, sobre las viejas piedras y el mar azul, la tierra, el aire y el mar han sido signo y marco de esta apoteosis de victoria cierta, por España y su Caudillo.

FERNANDO ORS. —O— Burgos.— En la gran revista naval verificada ayer, el Caudillo pronunció una alocución manifestando la voluntad firmísima del Gobierno de unir por la potencia naval de España.

Con ello el Generalísimo y su Gobierno hacen justicia a la actuación heroica de nuestra Armada en la presente Cruzada, y demuestra su certera visión de la posición de España en el mundo.

Conocida es la sensibilidad extraordinaria de los mercados bursátiles, e y a cotizaciones suelen ser el índice más exacto de las realidades del momento en la vida de los pueblos y el barómetro más seguro para desentender una gran parte de los que el porvenir reserva.

Durante la guerra española, nuestras pesetas, aun en los mercados extranjeros completamente hostiles a la Causa Nacional y a despecho de maniobras y propagandas interesadas, y "golpes de efecto" marxistas, supo conservar su dignidad de moneda firme, garantizada más que por el oro que nos fué robado, por la austeridad de nuestra gestión económica y financiera y por la fe en el trabajo y en las virtudes de un pueblo, que está reviviendo sus glorias imperiales.

La peseta roja, por el contrario, tuvo marcada desde un principio, la pendiente inexorable del descrédito, que la ha conducido a la ruina total que hoy presenciamos, pues no otra cosa representa la cotización de dos francos por cada cien pesetas rojas en los mercados franceses, y la falta absoluta de compradores, a ningún precio, en los ingleses, según informa el "Financial Times" de 14 del actual.

Falta, sin embargo, el espaldarazo de la victoria definitiva, la prueba irrefutable de nuestro triunfo de forma que nadie más dudará de él de ahora en adelante y los incredulos, los escépticos y los indiferentes de fronteras afuera habrán sentido sacudidas su abulia o su mala fe ante el hecho consumado de que la peseta nacional, en horas nada más, haya recuperado en París un 70 por 100, alrededor sobre el valor que tenía hace unos días.

En la España Nacional no se argumenta más que con realidades. La realidad es que la peseta existe ya, se encuentra tan solicitada en los mercados bursátiles internacionales, que de 103, cambio al que se cotizaba hace unas semanas en París, ha subido a 170. Y ello, en forma tan rápida e impresionante que el 17 de enero, pocos días antes de la toma de Barcelona —tan difícil

Al terminar la campaña de Cataluña, después de haber pasado revista en Barcelona al Ejército victorioso, del que forman parte los valientes legionarios italianos, el pueblo español aclamó a Italia y a su Duce al paso de las gloriosas tropas. Con el entusiasta saludo a los camaradas italianos, envió a V. E. el mío más vivo.—Generalísimo FRANCO.

El Duce ha contestado al Generalísimo Franco con el telegrama siguiente:

"Os agradezco que hayáis concedido a los legionarios italianos el alto honor de desfilar ante V. E. en Barcelona reconquistada y en la España Una, Grande y Libre que estáis construyendo. Os devuelvo con cordialidad vuestro saludo de camarada, y os confirmo que los legionarios italianos estarán a vuestras órdenes hasta la victoria definitiva."

Advertencia.— Entendiéndose por militar todo aquel que milita o actúa bajo la jurisdicción del Excmo. señor Ministro de Defensa Nacional en los Ejércitos de tierra, mar y aire.

En el frente.— Todos los militares, cualquiera que sea su categoría y condiciones, están dispensados en absoluto de todo ayuno y abstinencia.

En retaguardia.— Quedan asimismo dispensados de toda ley de ayuno y abstinencia los soldados y las clases de primera y segunda categoría, esto es: cabos, sargentos, brigadas y suboficiales. Los Generales, jefes y oficiales vendrán solamente obligados a guardar:

a) La ley del "ayuno y abstinencia" juntamente, el miércoles de Ceniza, los viernes de Cuaresma y el Sábado de Gloria hasta medio día.

b) La ley de "solo ayuno" los demás sábados de Cuaresma, y el lunes, martes, miércoles y jueves de la Semana Santa.

Ahora bien, si los referidos Generales, jefes y oficiales toman la "Santa Bula", además de las otras gracias a ella vinculadas, quedan dispensados de la abstinencia el miércoles de Ceniza y del ayuno el lunes, martes y jueves Santos.

N. B.— Las familias de los militares participan del privilegio de éstos sólo en cuanto a la ley de abstinencia y cuando coman de su misma mesa y en su compañía, aun en el caso que el militar se ausente, si su ausencia no excede de tres días.

El Generalísimo Franco ha dirigido al Duce el siguiente telegrama:

Al terminar la campaña de Cataluña, después de haber pasado revista en Barcelona al Ejército victorioso, del que forman parte los valientes legionarios italianos, el pueblo español aclamó a Italia y a su Duce al paso de las gloriosas tropas. Con el entusiasta saludo a los camaradas italianos, envió a V. E. el mío más vivo.—Generalísimo FRANCO.

La respuesta del Duce

El Duce ha contestado al Generalísimo Franco con el telegrama siguiente:

Os agradezco que hayáis concedido a los legionarios italianos el alto honor de desfilar ante V. E. en Barcelona reconquistada y en la España Una, Grande y Libre que estáis construyendo. Os devuelvo con cordialidad vuestro saludo de camarada, y os confirmo que los legionarios italianos estarán a vuestras órdenes hasta la victoria definitiva."

Advertencia.— Entendiéndose por militar todo aquel que milita o actúa bajo la jurisdicción del Excmo. señor Ministro de Defensa Nacional en los Ejércitos de tierra, mar y aire.

En el frente.— Todos los militares, cualquiera que sea su categoría y condiciones, están dispensados en absoluto de todo ayuno y abstinencia.

En retaguardia.— Quedan asimismo dispensados de toda ley de ayuno y abstinencia los soldados y las clases de primera y segunda categoría, esto es: cabos, sargentos, brigadas y suboficiales. Los Generales, jefes y oficiales vendrán solamente obligados a guardar:

a) La ley del "ayuno y abstinencia" juntamente, el miércoles de Ceniza, los viernes de Cuaresma y el Sábado de Gloria hasta medio día.

b) La ley de "solo ayuno" los demás sábados de Cuaresma, y el lunes, martes, miércoles y jueves de la Semana Santa.

Ahora bien, si los referidos Generales, jefes y oficiales toman la "Santa Bula", además de las otras gracias a ella vinculadas, quedan dispensados de la abstinencia el miércoles de Ceniza y del ayuno el lunes, martes y jueves Santos.

N. B.— Las familias de los militares participan del privilegio de éstos sólo en cuanto a la ley de abstinencia y cuando coman de su misma mesa y en su compañía, aun en el caso que el militar se ausente, si su ausencia no excede de tres días.

## Primeras consecuencias de la victoria

### La peseta Nacional ha subido en París cerca de un 70 por 100

Conocida es la sensibilidad extraordinaria de los mercados bursátiles, e y a cotizaciones suelen ser el índice más exacto de las realidades del momento en la vida de los pueblos y el barómetro más seguro para desentender una gran parte de los que el porvenir reserva.

Durante la guerra española, nuestras pesetas, aun en los mercados extranjeros completamente hostiles a la Causa Nacional y a despecho de maniobras y propagandas interesadas, y "golpes de efecto" marxistas, supo conservar su dignidad de moneda firme, garantizada más que por el oro que nos fué robado, por la austeridad de nuestra gestión económica y financiera y por la fe en el trabajo y en las virtudes de un pueblo, que está reviviendo sus glorias imperiales.

La peseta roja, por el contrario, tuvo marcada desde un principio, la pendiente inexorable del descrédito, que la ha conducido a la ruina total que hoy presenciamos, pues no otra cosa representa la cotización de dos francos por cada cien pesetas rojas en los mercados franceses, y la falta absoluta de compradores, a ningún precio, en los ingleses, según informa el "Financial Times" de 14 del actual.

Falta, sin embargo, el espaldarazo de la victoria definitiva, la prueba irrefutable de nuestro triunfo de forma que nadie más dudará de él de ahora en adelante y los incredulos, los escépticos y los indiferentes de fronteras afuera habrán sentido sacudidas su abulia o su mala fe ante el hecho consumado de que la peseta nacional, en horas nada más, haya recuperado en París un 70 por 100, alrededor sobre el valor que tenía hace unos días.

En la España Nacional no se argumenta más que con realidades. La realidad es que la peseta existe ya, se encuentra tan solicitada en los mercados bursátiles internacionales, que de 103, cambio al que se cotizaba hace unas semanas en París, ha subido a 170. Y ello, en forma tan rápida e impresionante que el 17 de enero, pocos días antes de la toma de Barcelona —tan difícil

Al terminar la campaña de Cataluña, después de haber pasado revista en Barcelona al Ejército victorioso, del que forman parte los valientes legionarios italianos, el pueblo español aclamó a Italia y a su Duce al paso de las gloriosas tropas. Con el entusiasta saludo a los camaradas italianos, envió a V. E. el mío más vivo.—Generalísimo FRANCO.

La respuesta del Duce

El Duce ha contestado al Generalísimo Franco con el telegrama siguiente:

Os agradezco que hayáis concedido a los legionarios italianos el alto honor de desfilar ante V. E. en Barcelona reconquistada y en la España Una, Grande y Libre que estáis construyendo. Os devuelvo con cordialidad vuestro saludo de camarada, y os confirmo que los legionarios italianos estarán a vuestras órdenes hasta la victoria definitiva."

Advertencia.— Entendiéndose por militar todo aquel que milita o actúa bajo la jurisdicción del Excmo. señor Ministro de Defensa Nacional en los Ejércitos de tierra, mar y aire.

En el frente.— Todos los militares, cualquiera que sea su categoría y condiciones, están dispensados en absoluto de todo ayuno y abstinencia.

En retaguardia.— Quedan asimismo dispensados de toda ley de ayuno y abstinencia los soldados y las clases de primera y segunda categoría, esto es: cabos, sargentos, brigadas y suboficiales. Los Generales, jefes y oficiales vendrán solamente obligados a guardar:

Conocida es la sensibilidad extraordinaria de los mercados bursátiles, e y a cotizaciones suelen ser el índice más exacto de las realidades del momento en la vida de los pueblos y el barómetro más seguro para desentender una gran parte de los que el porvenir reserva.

Durante la guerra española, nuestras pesetas, aun en los mercados extranjeros completamente hostiles a la Causa Nacional y a despecho de maniobras y propagandas interesadas, y "golpes de efecto" marxistas, supo conservar su dignidad de moneda firme, garantizada más que por el oro que nos fué robado, por la austeridad de nuestra gestión económica y financiera y por la fe en el trabajo y en las virtudes de un pueblo, que está reviviendo sus glorias imperiales.

La peseta roja, por el contrario, tuvo marcada desde un principio, la pendiente inexorable del descrédito, que la ha conducido a la ruina total que hoy presenciamos, pues no otra cosa representa la cotización de dos francos por cada cien pesetas rojas en los mercados franceses, y la falta absoluta de compradores, a ningún precio, en los ingleses, según informa el "Financial Times" de 14 del actual.

Falta, sin embargo, el espaldarazo de la victoria definitiva, la prueba irrefutable de nuestro triunfo de forma que nadie más dudará de él de ahora en adelante y los incredulos, los escépticos y los indiferentes de fronteras afuera habrán sentido sacudidas su abulia o su mala fe ante el hecho consumado de que la peseta nacional, en horas nada más, haya recuperado en París un 70 por 100, alrededor sobre el valor que tenía hace unos días.

En la España Nacional no se argumenta más que con realidades. La realidad es que la peseta existe ya, se encuentra tan solicitada en los mercados bursátiles internacionales, que de 103, cambio al que se cotizaba hace unas semanas en París, ha subido a 170. Y ello, en forma tan rápida e impresionante que el 17 de enero, pocos días antes de la toma de Barcelona —tan difícil

Al terminar la campaña de Cataluña, después de haber pasado revista en Barcelona al Ejército victorioso, del que forman parte los valientes legionarios italianos, el pueblo español aclamó a Italia y a su Duce al paso de las gloriosas tropas. Con el entusiasta saludo a los camaradas italianos, envió a V. E. el mío más vivo.—Generalísimo FRANCO.

La respuesta del Duce

El Duce ha contestado al Generalísimo Franco con el telegrama siguiente:

Os agradezco que hayáis concedido a los legionarios italianos el alto honor de desfilar ante V. E. en Barcelona reconquistada y en la España Una, Grande y Libre que estáis construyendo. Os devuelvo con cordialidad vuestro saludo de camarada, y os confirmo que los legionarios italianos estarán a vuestras órdenes hasta la victoria definitiva."

Advertencia.— Entendiéndose por militar todo aquel que milita o actúa bajo la jurisdicción del Excmo. señor Ministro de Defensa Nacional en los Ejércitos de tierra, mar y aire.

En el frente.— Todos los militares, cualquiera que sea su categoría y condiciones, están dispensados en absoluto de todo ayuno y abstinencia.

En retaguardia.— Quedan asimismo dispensados de toda ley de ayuno y abstinencia los soldados y las clases de primera y segunda categoría, esto es: cabos, sargentos, brigadas y suboficiales. Los Generales, jefes y oficiales vendrán solamente obligados a guardar:

N. B.— Las familias de los militares participan del privilegio de éstos sólo en cuanto a la ley de abstinencia y cuando coman de su misma mesa y en su compañía, aun en el caso que el militar se ausente, si su ausencia no excede de tres días.

### Cochac CABALLERO DECANO. MILENARIO

## Cambio de cordiales telegramas entre el Generalísimo y el Duce

Al terminar la campaña de Cataluña, después de haber pasado revista en Barcelona al Ejército victorioso, del que forman parte los valientes legionarios italianos, el pueblo español aclamó a Italia y a su Duce al paso de las gloriosas tropas. Con el entusiasta saludo a los camaradas italianos, envió a V. E. el mío más vivo.—Generalísimo FRANCO.

La respuesta del Duce

El Duce ha contestado al Generalísimo Franco con el telegrama siguiente:

Os agradezco que hayáis concedido a los legionarios italianos el alto honor de desfilar ante V. E. en Barcelona reconquistada y en la España Una, Grande y Libre que estáis construyendo. Os devuelvo con cordialidad vuestro saludo de camarada, y os confirmo que los legionarios italianos estarán a vuestras órdenes hasta la victoria definitiva."

Advertencia.— Entendiéndose por militar todo aquel que milita o actúa bajo la jurisdicción del Excmo. señor Ministro de Defensa Nacional en los Ejércitos de tierra, mar y aire.

En el frente.— Todos los militares, cualquiera que sea su categoría y condiciones, están dispensados en absoluto de todo ayuno y abstinencia.

En retaguardia.— Quedan asimismo dispensados de toda ley de ayuno y abstinencia los soldados y las clases de primera y segunda categoría, esto es: cabos, sargentos, brigadas y suboficiales. Los Generales, jefes y oficiales vendrán solamente obligados a guardar:

a) La ley del "ayuno y abstinencia" juntamente, el miércoles de Ceniza, los viernes de Cuaresma y el Sábado de Gloria hasta medio día.

b) La ley de "solo ayuno" los demás sábados de Cuaresma, y el lunes, martes, miércoles y jueves de la Semana Santa.

Ahora bien, si los referidos Generales, jefes y oficiales toman la "Santa Bula", además de las otras gracias a ella vinculadas, quedan dispensados de la abstinencia el miércoles de Ceniza y del ayuno el lunes, martes y jueves Santos.

### "El Correo Gallego"

Ha llegado a nuestras manos el primer número de "El Correo Gallego" (8 páginas), que marca la nueva época de este batallador y antiguo diario.

En un hermoso artículo que publica con el título "Norma y estilo", dice entre otras cosas: "Para ventura de la Patria, hay ahora un modo de servir a España. Nos lo señala el Caudillo. En la obediencia leal y firme a sus designios está por tanto trazada la posición de todo periódico que legítimamente ostente el título de español. Podría parecer ocioso, además, porque "El Correo Gallego" tiene ya una historia que habla por él.

No obstante, queremos en este momento hacer pública declaración de principios; esto es, queremos aprovechar esta nueva coyuntura que se nos ofrece para reiterar al Generalísimo Franco nuestra firme adhesión a lo que él encarna, Dios y España. He ahí nuestro lema."

En otro lugar y con el epígrafe "Bendición de nuestros locales", dice lo siguiente:

"La ceremonia tuvo un carácter de estricta intimidad, no corriendo a ella sino nuestro Consejo de Administración, accionistas y el personal de Redacción, Administración y Talleres. Privadamente, en la Iglesia parroquial de San Félix tuvo lugar la Misa del Espíritu Santo, celebrada por el coadjutor de dicha Parroquia, don Ramón Dávila, que fué también quien bendijo la nueva instalación de "El Correo Gallego".

Felicitemos al señor Goñi, actual Director de "El Correo Gallego", que también lo fué de PENSAMIENTO A LA VES, por sus trabajos constantes en la reforma y mejoramiento del antiguo diario de Santiago de Compostela.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana estuvo reunida la Comisión Provincial despatchando diversos asuntos. Por la tarde se reunirá en antecámara el Pleno de la Corporación para estudiar y dictaminar sobre los asuntos que mañana han de ser aprobados en sesión.

Hoy se celebró en uno de los despachos de la Casa una subasta de arbolado.

# VITORIA ALA -

## Notas deportivas

**Preparándose para el domingo. - Los del Aurrerá, dispuestos a conservar el tercer puesto de la clasificación, se entrenan a conciencia. - ¿Surge el Español de Barcelona? - De pelota**

Los equipos guipuzcoanos se preparan a conciencia ante la próxima jornada campeonil. El Real fronterizo y la Real Donostiarra se verán frente a frente el próximo domingo en el Stadium Gal, si para entonces está libre de refugiados. Los del Irún que quieren a toda costa mejorar su situación dentro del cuadro clasificatorio intentarán el domingo quedarse con los dos puntos que les hacen muchísima falta para colocarse en un puesto más optimista; y como la Real Sociedad está un poco baja de forma esta temporada, no sería extraño que el Irún se saliese con la suya.

El caso es que los dos "onces" se preparan y se "miran con recelo". En casa también se trabaja sin descanso. El Deportivo Alavés está ahora a punto y todos sus componentes se entrenan con constancia para no perder esa buena forma con vistas a los partidos que restan de campeonato regional y a los de Copa que va se vislumbra próxima.

Los del Aurrerá, por su parte, se dan buenas raciones de "cuero" pues el partido próximo se les presenta bastante difícil. No quiere esto decir que sea imposible, pero si duro de pelar y más duro de digerir. Cuidadito, chavales, con los de Rentería, que a lo mejor os meriendan el tercer puesto!

Cuando estuve en Barcelona, la natural curiosidad me llevó a los locales deportivos de la Ciudad Condal. Los locales del Español estaban cerrados y lacrados por la autoridad militar; los del Barcelona estaban abiertos; pero demasiado abiertos. Una bomba de aviación había acertado de lleno en un objetivo próximo y la magnífica casa del Barcelona estaba "hueca". Ante aquella perspectiva creí que el deporte tardaría en resurgir en la capital catalana, pero noticias que me llegan por buen conducto me aseguran que el Español de Barcelona ha vuelto a abrir sus locales y que uno de estos días dará una nota a la afición deportiva catalana dando a conocer sus proyectos y sus aspiraciones.

Por otra parte, me entero por la prensa que el Comité Olímpico Español ha intervenido todos los locales y campos de deportes de Cataluña para darles el destino adecuado reorganizando en el menor espacio posible de tiempo todos los deportes en esa anárquica región de España. ¡El deporte español va a recibir una buena inyección!

Y cambiando el tema del fútbol por el de pelota, os diré que esta tarde en el "Percain" de Pamplona se verán frente a frente Chiquito de Iraeta y Onaindia, éste respaldado por Urcelay y el de Cestona escudado por Atano IV. ¿Por quién apostamos?

Por el domingo se anuncia en el "Astelana" de Eibar un duelo marista formidable: ¡Gallás, teñi contra Artechel; ase sacará el eibarrés la espina en su propio pueblo!

**Por la noche**

es el momento indicado para tomar el **LAXANTE MANZANIL** y corregir la percha intestinal sin desahogar las ocupaciones diarias.

**MANZANIL**

de manzanas en pastillas de chocolate, es el laxante purgante más eficaz, seguro, económico y agradable. No requiere dieta ni irrita. No es una imitación sino un producto completamente nuevo, por su fórmula, en España.

PRECIO: UNA PESETA la caja de 3 pastillas

EN TODAS LAS FARMACIAS

## Comentarios locales

### La de las tres «eses»

Así como en el vocabulario mercantil existe la contrasena o reclamo de las "tres bes", —bueno, bonito y barato—, a la sección celebrada esta semana por nuestro Pleno Municipal pudimos apreciar en la de las tres eses: sencillez, solemnidad y sorpresas.

En menos de una hora despachó el Ayuntamiento dos sesiones, con órdenes del día regularmente nutridos, un discurso del Alcalde, otro del Gobernador, un descanso, y las frases de salutación, —y de agradecimiento del aludido— por la libertad de un capitán que fué víctima en Cataluña de la opresión marxista.

Luego, lo inesperado y bien recibido por el vecindario. Que, cerrado el ejercicio económico de 1938 con sobrante de medio millón de pesetas, muy largo, se propone y se acuerda su inversión en diferentes atenciones, y en obras para urbanizar y embellecer el pueblo, alguna discutible, —como la de la pasarela en la vía férrea al ser superior y no subterránea—, y otras muy buenas en sazón y que han causado excelente efecto.

Dinero que circula; trabajo para la clase obrera; bellezas para Vitoria...

Doce mil duros para arreglar la Plaza de España; dieciocho mil para hacer lo propio con la calle de Dato y otra suma, que se acerca a los tres mil para completar su pavimentación, pues cuando fué asfaltada dicha vía, con ser la principal, se comió la "genialidad" de hacerlo en tres trozos o vecindades de ella y dejar de tierra (macada-

mizado) el cuarto, el que existe entre la calle de Manuel Iradier y las estaciones férrreas. Y treinta y siete mil pesetas para asfaltar la calle de la Florida en su trozo desde la de San Antonio a la de Dato.

Además de esto, la terminación de uno de los colectores; la construcción de retretes subterráneos y los demás planes que los lectores conocen.

Aparte de los cerca de veinticuatro mil duros votados para habilitaciones de créditos al presupuesto vigente.

Bien hubieran estado algunas otras cosas: embocinamiento del Cubo y del Abendaño; resolución del problema de las aguas potables; construcción de algunos frontones infantiles, barritos y para no ser explotados, etcétera, etc.; pero no está mal, ¡ni mucho menos!, la casi totalidad de lo resuelto por los municipales al tratar de invertir las quinientas once mil quinientas pesetas que sobaron al liquidar los presupuestos de gastos e ingresos de 1938.

¡Hemos empezado la cuaremsa por la pasera!

**Un pobre diablo.**

### Para hacer medias

Hacen falta chicas que sepan trabajar en máquinas tricotas para hacer medias y calcetines. Dirigirse a Oficina colocación, Villa Loinaz, Paseo de Francia, Referencia 465, San Sebastián.

(Se han cumplido los requisitos que marca la Ley).

## Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

### Jefatura Provincial

## La boina roja ha de llevarse puesta, como prenda del uniforme

### ORDEN

Advierto a todas las Jerarquías Provinciales y Locales, así como a todos los afiliados masculinos, femeninos y de las Organizaciones Juveniles, que la boina roja, prenda del uniforme, ha de llevarse puesta, quedando incursos los que no lo cumplan en el apartado (a) del artículo 12 de nuestro Reglamento Disciplinario.

NOTA.—El apartado (a) del artículo 12 de dicho Reglamento dice: "Se reputará falta muy grave la desobediencia que origine perjuicio grave para el Movimiento o Estado y la insubordinación en cualquier caso". Y el artículo séptimo dice: "La falta muy grave se castigará con la expulsión de la Organización, conforme a lo establecido en el artículo décimo de nuestros Estatutos".

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 20 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Jefe Provincial en funciones, José María de Aresti.

**Medias**

Postas, 21, principal dcha.

**Briznas**

En el "Boletín Oficial" de la provincia, del martes 21, aparece una resolución del excelentísimo señor Gobernador civil, don Francisco Sáenz de Tejada, en expediente promovido por la "Sociedad Cooperativa de Electricidad", de Vitoria, al solicitar la aprobación de unas tarifas de suministros eléctricos para aparatos médico-quirúrgicos y resistencias de usos industriales. Como consecuencia de las pruebas aportadas al expediente, la primera autoridad de la provincia ha desestimado dichas tarifas, contra cuya resolución cabe recurso de alzada ante el ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Industria.

Aquellos a quienes afecta la resolución del señor Barón de Benasque, deben leer el citado periódico, para informarse del asunto.

Zadorra.

## INFORMACION RELIGIOSA

### Conferencias Cuaresmales

A las siete de esta tarde, segunda conferencia por el M. I. Canónigo doctor don Luis Miner.

Temas para hoy y mañana: «Supremacía del espíritu y sus destinos eternos». «He en las fisiológicas: higiene del alma».

### Santoral de mañana

Viernes, 24.—Santos Matías, Apóstol, Modesto, obispo, Praxelato, ob., Moafano, Lucio, Julián, Victorio, Flaviano, Primitiva, mrs.; Elbertio, rey.

Mañana, viernes de cuaremas; AYUNO y ABSTINENCIA.

### Nota litúrgica

Misa de S. Matías, Apóstol. Doble, 2.ª clase; color de los ornamentos, rojo. Misa propia; 2.ª oración de la feria (o. c.) Tracto, Credo, Prefacio de los Apóstoles. Ultimo Evangelio de la feria. Hoy se prohíbe la Misa rezada de la feria.

### Retiro sacerdotal

Mañana tendrá lugar en el Hospicio de Vitoria el día de Retiro Sacerdotal dirigido por el Excmo. señor Prelado de la Diócesis, con arreglo al siguiente horario:

Mañana: 11, Meditación; 12, Plática. Tarde: 2 1/2, Meditación; 3 1/4, Bendición, Reserva, Preparación para la muerte.

### Sección de cultos

Iglesia de PP. Carmelitas.—Todos los días de Cuaremsa a las siete, viacrucis después del Santo Rosario, y los viernes a las SIETE de la tarde, solemnemente, con cánticos de penitencia.

Adoración Nocturna.—Por S. S. Santidad Pío XI: Se celebrará el próximo sábado 25, en la Iglesia de San Vicente, solemne Vigilia a intención del Papa Pío XI (q. s. g. h.).

Parroquia de San Miguel.—A las siete de la tarde de mañana viernes, solemne Viacrucis de penitencia por España.

Parroquia de San Pedro.—Durante la Santa Cuaremsa se reza el Via Crucis a las seis y media de la tarde.

Capilla de los PP. Jesuitas.—La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensual para mujeres, el domingo 26. Las Comuniones a las seis y media y ocho y media. La función de la tarde a las seis y media. Ejercicios Espirituales para la Asociación de Hijas de María

Se darán en la Parroquia de San Miguel Arcángel, dirigidos por el R. P. Anastasio Endeiza, S. J.

Empezarán el domingo, día 26, a las siete de la tarde, con el Veni Creator, Rosario y Plática preparatoria.

Distribución de los Ejercicios.—Mañana: 6, Misa, Rosario, Meditación; 10,30, Instrucción, Meditación. Tarde: 4, Via crucis, Lectura espiritual (en la Capilla de la Asociación); 7, Rosario, Plática y Meditación.

Terminarán el 5 de marzo: Comuniones generales en las misas de seis y media y ocho. Tarde: Exposición del Santísimo, Rosario, Plática, Te Deum y Bendición Papal.

## Donativos para la Beneficencia

Don Valentín Carranza, dueño de la Fonda Vitoria, ha entregado en este Gobierno Civil, Junta de Beneficencia, 129'25 pesetas, importe de la Libreta de Caja de Ahorro, de su hijo J. Ramón Carranza Castro, muerto en el frente.

El Excmo. señor Gobernador, después de tener frases de elogio por la conducta patriótica del señor Carranza, ha destinado los ahorros del joven mártir por Dios y por España para el Saratorio del Campillo.

También se ha recibido un donativo anónimo de 1.000 pesetas para el mismo fin.

## Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas des conocidos:

Para Elvira Alba, Fueros, 6.

Para José Martínez Aguiló, abogado Estado.

Para Marín Arrizabala.

Para Pilar Ugarte, San Antonio, 10.

Para Blas Sáez Pérez.

Para José María Michelena, M. Iradier, 34.

## EN BUENAS hipotecas coloque su dinero. Escribe Apartado 51 Vitoria.

**Policarpo Palacios**

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

**Cofac Tradicionalista**

**Cofac Requete**

El mejor jabón, LAGARTO

**Dr. Parra Solóche**

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1739

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 38.—Teléfono 1753

VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

**LUIS PANGUA**

Especialidad en toda clase de brocadillos

Florida, esquina Arca

**Dr. MARISCAL**

Especialista

Oídos - Nariz - Garganta

Dato, 24 - 2.º dcha.

**O Ñ A**

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1

INDEPENDENCIA, 8, 3.º

(frente a Plaza de Abastos)

**Librería Linacero**

Apartado 41.—Teléfono 1846

Obras Nuevas

Crónica de la Semana pro-Seminario con especial Bendición de Su Santidad el Papa Pío XI y bajo los Auspicios del Emno. Sr. Dr. don Isidro Gomá y Tomás, Cardenal-Arzbispa, Preces et. Pia Opera, Indulgencias Ditata et. Opportune Recognita. Llave del Griego. Colección de Trozos Clásicos.

Se reciben diariamente todas las novedades en libros.

**BAR ALCAZAR**

Diariamente

mariscos

DATO, 4 VITORIA

**AQUARIO**

BAR

DATO 8 VITORIA

**JULIAN BAJO**

JOYERIA

RELOJERIA

PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

**DR. LORENTE BUESA**

Oculista

Postas, 25, principal, izqda.

VITORIA

**URQUIOLA**

OCULISTA

Calle Dato, 6, 1.º, dcha.

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 18 y 14.

**Librería Cervantes**

Tacos almanques del Carmen y Santa Teresita

Calendarios patrióticos de hojas mensuales

Fotografías en colores de José Antonio Primo Rivera

Libros de actualidad.-Objetos de escritorio

Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

**A Z P I A Z U HNOS.**

MUEBLES

VITORIA

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PREDENCO, 28 y 29.

**GRAN FRONTON HOTEL**

Restaurant.—VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

**MADERAS Rafael Retana**

VITORIA

Teléfono 1934

Disposiciones oficiales
El Boletín del Estado de hoy

Unas Importantes Ordenes para los Caballeros Mutilados y para los mutilados civiles

La Orden de 18 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 61) se aclara en el sentido de que las instancias que se promuevan en solicitud de, acogerse a los beneficios del Decreto núm. 110 de la Junta de Defensa Nacional...

El párrafo primero del artículo 17 del Reglamento del Beneficente Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, de 5 de abril de 1938 (B. O. 540), se entiende aclarado en el sentido de que cuando el sueldo del empleo superior inmediato al de interesado sea igual o inferior al que tuviera el Caballero Mutilado...

Los Caballeros Mutilados de Guerra que han obtenido colocación y necesitan asistencia médica u ortopédica en los Establecimientos oficiales destinados a este objeto, percibirán sus haberes militares, que les acreditarán los Depósitos de Transmisiones...

Para que los paisanos mutilados por la Artillería y Aviación enemigas en los bombardeos a poblaciones civiles, a quienes, por su condición de pobres se les reconoce el derecho de que el Estado les provea de miembros artificiales, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de primero de diciembre de 1938 (B. O. número 163), puedan trasladarse a los Hospitales Militares o Clínicas Ortopédicas al objeto de adquirir el miembro artificial...

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS. Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARATZABAL MEDICO. Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

EL JOVEN Don Ezequiel Bermeo y Mendoza (Requeté auxiliar) Ha fallecido hoy, a las tres de la mañana, en el pueblo de Estavillo, a los 20 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Sus padres don Maximino Bermeo y doña Basilea Mendoza; hermanos Victoria, José Luis y María Luz; tíos, primos y demás parientes, Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que tendrán lugar mañana, a las DIEZ, en la parroquia de San Martín, del pueblo de Estavillo, y seguidamente la CONDUCCION DEL CADAVER al cementerio del mismo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Estavillo, 23 de febrero de 1939. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Indalecio Prieto gestionará la admisión de 100.000 rojos en Méjico

En Valencia están movilizados todos los empleados, incluso los del servicio de pompas fúnebres

La Unión Soviética se calla para no atender a los 400.000 refugiados que Francia no puede sostener

París.—De Valencia comunican que Negrín llegó ayer a dicha capital y que después de celebrar unas conferencias ha salido con dirección a Murcia.

París.—"Le Figaro" declara hoy que, según noticias recogidas en el Quai D'Orsay, existen todavía en Francia unos 400.000 refugiados de la España soviética, cuya estancia ocasiona al Gobierno francés un gasto diario de tres y medio millones de francos.

Washington no han hecho hasta ahora más que dirigirse a sociedades particulares para que atiendan a esos refugiados.

La Unión Soviética no ha dado todavía ninguna contestación.

París.—Según noticias de Madrid el comité rojo español ha encargado a su representante en América española, Indalecio Prieto, que gestione del Gobierno de Méjico la admisión en ese país de cien mil españoles rojos, pues la debacle del frente marxista se considera inevitable.

París.—Según noticias de Madrid el comité rojo español ha encargado a su representante en América española, Indalecio Prieto, que gestione del Gobierno de Méjico la admisión en ese país de cien mil españoles rojos, pues la debacle del frente marxista se considera inevitable.

Los países nórdicos y la política de España

Helsinki.—En la conferencia de ministros de Negocios Extranjeros de Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega, reunida en Helsinki, se han cambiado impresiones acerca de cuestiones de política general y de interés común para los países nórdicos, como, por ejemplo, representación en el Consejo de la Sociedad de Naciones y en el Tribunal de la Haya, medidas relativas a los fugitivos, etc.

También se decidió seguir, con respecto a España, una política común.

Se trató, igualmente, de las modificaciones del acuerdo de neutralidad relativo a las islas Aaland, y se acordó que los ministros se reúnan de nuevo antes de la asamblea de otoño del organismo de Ginebra.

Información de la provincia

BERGUENDA

En cumplimiento del artículo 17 del Reglamento de 12 de septiembre de 1933, para la ejecución de la Ley de Epizootias, se ha declarado oficialmente extinguida la Epizootia de Fiebre Aftosa en el pueblo de Berguenda, Ayuntamiento de Berguenda, en existencia fué declarada oficialmente en Circular de fecha 5 de noviembre de 1938.

ARMINON

Habiéndose presentado la epizootia de Fiebre Aftosa en el ganado existente en el término municipal de Arminon, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias de 26 de septiembre de 1933 ("Gaceta" del 3 de octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en el pueblo de Arminon, señalándose como zona sospechosa, cinco mil metros alrededor de la infecta, y como zona infecta, el pueblo de Arminon.

GOPEGUI

Por acuerdo de la Excelentísima Comisión Provincial se venderá, a las once del día 8 de

marzo de 1939, y en remate público a pliegos cerrados, un lote del monte común de Gopegui, Ayuntamiento de Cigoitia, en la forma siguiente: Un lote, en el término "Quisalaza" y Bengolana, compuesto de 50 pies de roble, tasado en 1.572'77 pesetas.

AZACETA

Por acuerdo de la Excm. Comisión Provincial de Alava se venderá, a las once del día 9 de marzo de 1939 y en remate público a pliegos cerrados, un lote del monte común de Azaceta, Ayuntamiento de Araya, en la forma siguiente: Un lote, en el término "Echalecu", compuesto de 270 pies de haya, tasado en 2.938 pesetas.

ALECHA

Por acuerdo de la Excm. Comisión Provincial de Alava se venderá a las once del día 9 de marzo de 1939, y en remate público a pliegos cerrados, un lote del monte común de Alecha, Ayuntamiento de Lamioria, en la forma siguiente: Un lote, en el término "Urzaña", compuesto de 190 pies de haya, tasado en 1.969'44 pesetas.

Parque de Intendencia de Vitoria

El día 15 de MARZO próximo y hora de las once de su mañana se reunirá en el local de este Parque, sito en la calle del Marqués de Urquijo núm. 6, la Junta Económica del mismo, para intentar adquirir los artículos siguientes:

Table with 3 columns: Descripción, Depósito de Intendencia de Vitoria, Depósito de Intendencia de Bilbao, Depósito de Intendencia de San Sebastián. Items include Harina única, Leña de roble para ranchos, Idem de haya para hornos, Carbón de hulla, Idem vegetal, Sal común.

NOTA: Las condiciones que han de regir se encuentran en el mismo en las Oficinas del Detall del referido Parque. Los pliegos se reciben todos los días laborables de 10 a 13 y el día del concurso hasta las diez horas de su mañana. Vitoria, 22 de febrero de 1939. III Año Triunfal. — El Teniente Coronel Director, Aurelio Vera Fajardo.

Concurso estudiantil de PENSAMIENTO ALAYER para la fiesta de Santo Tomás

Tema XIV

El catolicismo es la médula de la Historia de España

Por ULISES 4.º año de Bachiller

A lo primero que nos obliga nuestra Patria es a amarla. Ahora bien, para amarla, hay que conocer su vida íntima, la idea que ha dirigido a su Historia, y para conocer esto, cuando se trata de España, hay que conocer la Religión católica.

No hay más que recorrer las líneas más grandes y generales de la Historia para demostrar que la Religión católica es la inspiradora de España y sin ella no hay alma, ni carácter ni espíritu nacional.

¿Quién salva la civilización de una catástrofe, organizando la lucha secular de la reconquista? ¿Quién la dirige? ¿De dónde salen los grandes ejércitos que van a pelear desde las montañas hasta las llanuras y desde las llanuras hasta el mar?

Salen de las cuevas de los Eremitas y tienen su base de operaciones en los Monasterios de las montañas. El Ejército central sale de la cueva de Auseva; el de la izquierda baja de los Monasterios de la Borunda y de San Juan de la Peña; y el de la derecha aparece más tarde en la frontera de Portugal, sembrando de Templos las etapas de su jornada.

Más tarde el invasor será rechazado hasta el Miño, Duero, Tago, desembocadura del Ebro y la llanura del Alentejo. Y cuando una nueva invasión nos ataca, todos los Reyes avanzan unánimes pero Alfonso IX de León entrega parte de sus guerreros y se queda de reserva con los demás, entonces es la Iglesia la que extiende los mantos de los Caballeros de sus Ordenes Militares, para que cubra la tierra empapada con su sangre en el Centro peninsular, y puedan pasar sobre ella los reyes alrededor de la Cruz, y llevarla en triunfo hasta las colinas de las Navas, y descender después con un santo que esconde el sayal debajo del armario, hasta el Guadalquivir y la vega de Granada y ponerla en sus adarves.

Pero no se para aquí a dormir el sueño de la victoria, se detendrá tan sólo un momento a descansar en el pórtico de la Rabida, el pórtico de un Nuevo Mundo y por medio de Colón protegido por tres frailes y una reina que lleva por apellido el de la Iglesia, cruzará por rumbos desconocidos el Océano, poniendo el nombre de la Virgen a una de sus carabelas, el nombre de San Salvador a la primera isla que descubre, y vistiendo el sayal de franciscano al desembarcar en Cádiz después del segundo viaje. Es entonces cuando aparecen los misioneros más heroicos que el mundo ha conocido: P. Olmedo, P. Zumárraga...

Por la Iglesia fueron los españoles con el P. Urdueta y Elcano a dar la vuelta al planeta, y con S. Francisco Javier a evangelizar millones de hombres.

Por la Religión pelearon los españoles en Flardes, hicieron la última cruzada de Lepanto, y al comenzar el siglo XIX, en las luchas napoleónicas, salvaron a Europa de la tiranía revolucionaria del César.

Por la Religión y por la Patria han luchado y luchan en esta magna cruzada esas heroicas juventudes españolas, que tan gloriosa página han escrito en la Historia de España. Vitoria y Febrero 1939.—III Año Triunfal.

La primera piedra del Palacio de los Museos de Bilbao

Al acto asistirán el Excmo. señor Ministro y el subsecretario de Educación

El presidente de la Excm. Diputación de Vizcaya, señor Llaguno, estuvo el día pasado en Vitoria, para invitar personalmente al ministro y al subsecretario de Educación Nacional, en nombre de la Diputación y el Ayuntamiento, al acto de colocación de la primera piedra del edificio que va a construirse en el Parque de las Tres Naciones para el Palacio de los Museos.

Los señores Sáinz Rodríguez y García Valdecasas prometieron su asistencia.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Se ordena a las afiliadas que a continuación se expresan se presenten en esta Sección Femenina, Manuel Iradier núm. 8, principal, mañana, día 21, a las siete de la tarde.

Ángeles Vizcarra, Cándida Villarreal, Delfina Vidaurreta, Joaquina Valle de Posas, María Luisa Val, Bonifacia Valmaseda, María Ruiz de Gauna, María Rz. de Erenchun, Julia Rz. de Eguiluz, Cecilia Susaceta, Aniceta Sobrón, Cándida Villarreal, María Victoria Villamil, Ester Velasco, Pilar Valderrama, Ella Waidmar, Concha Zulueta, Julia Zabala, Julia Ruiz, Gabriela Ruiz, María Subijana, Paulina Silva, Julia Villarreal, Adela Villaescusa, Juana Vacas, Rosa Valencia, Encarnación Vadillo, Carmen Zumárraga, María Jesús Rz. Gauna, Cecilia Roldán, Carmen Rz. de Azúa, Angelina Suso, Matilde Salazar.

Vitoria, 23 de febrero 1939. III Año Triunfal.—La Inspectora Nacional.

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entrepuerto derecha.

Patatas de siembra Cesto Martínez. - Bóveda (Alava)

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olagnibel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS CULTURA GENERAL.

ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES ALAVA

Aviso importante

La Subdelegación de Frentes y Hospitales de Madrid en Alava, pone en conocimiento de las madrileñas, residentes en Vitoria, y de cuantas otras señoras lo deseen, que dispone de varios kilos de lana, para la rápida confección y entrega de jerseys, con destino a nuestros heroicos combatientes.

Por tanto las interesadas pueden pasarse por las oficinas de esta Subdelegación, General Alava, 5, para recoger la lana, a cualquier hora del día.

Asimismo recuerda, ha quedado ya abierto y funciona, un servicio de paquetería para el Ejército del Centro; por lo cual toda persona que desee enviar cartas, dinero y paquetes (sin limitación de peso) para los señores jefes, oficiales y soldados de dicho Ejército, pueden hacerlo todos los días laborables de 12 a 1.30 de la mañana, y de 5.30 a 6.30 de la tarde, en esta Subdelegación, donde previamente se les informará de las estafetas correspondientes.

El camión pasa semanalmente, y el porte se realiza por el donativo voluntario que se entregue. LA SUBDELEGADA

Zapatillas paño Señora, caballero y niño El mayor surtido. Las más abaratas Hipólito e Hijos Los que más barato vendan Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

SE NECESITA peñadora a domicilio. Informes en esta Administración.

DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 61. Vitoria.

SE HACEN copias a máquina. Precios económicos. Dato, 6, segundo derecha.

AVISO Se ruega a la señorita que hace un mes aproximadamente recogió en la Relojería Rogelio dos pulseras de cadena para poner cierres, y una cadena dorada para soldar, pase por esta Relojería para restituirla su cadena de oro por la dorada que se llevó equivocadamente.

J. Ignacio Jiménez Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª drcha. VITORIA

Lead y propagad PENSAMIENTO ALAYER

Dando las gracias al señor Ministro por la creación de la Mutualidad de Registradores

Visitaron y cumplieron esta mañana al Excmo. señor Ministro de Justicia y al jefe del Servicio Nacional de Registros y del Notariado los componentes de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad, así como una representación del personal auxiliar de los Registros, los cuales testimoniaron al Ex-

celentísimo señor Conde de Rodeno y al jefe del Servicio Nacional de Registros su agradecimiento y el reconocimiento de todos los Registradores y personal afecto a los Registros por la aprobación de las bases y creación de la Mutualidad que ayer fueron aprobadas por el señor Ministro.

La pasividad de las democracias

Quieran o no los rojos españoles, y sus amigos y protectores, quieran o no los que pretenden eterrizar la guerra, la realidad ha de imponerse de aplastante manera. Los sucesos humanos tienen su lógica y nada escapa a las leyes inmutables. Ni todo el poderío de secretas organizaciones, ni todo el peso de siniestras confabulaciones, podrán desviar el lógico desenlace. La guerra está ganada técnicamente sobre los campos de España y espiritualmente sobre el corazón de todos los españoles. Alma y corazón, lo que sueña y lo que sufre, lo que es de Dios y lo que es materia sensible, lo que se toca y lo que se presiente, todo es la victoria de Franco. Que nadie quiera retardar la paz.

güenza de la civilización, de que ante la pasividad de las democracias, un pueblo es tiranizado vilmente, obligándole a soportar los estragos de la guerra. Al fin se impondrá la voluntad de los más. En la zona que llamamos roja, nadie quiere la guerra. Encima se ensava un lenguaje belicoso por ese trágico aquejar que osa en derominarsse gobierno. La realidad tiene sus leyes y el cumplimiento es lo que ha determinado nuestra rotunda victoria. No puede demorarse más. Los pueblos que, en nombre de la democracia, se han hecho cómplices del gran crimen que ha sido prolongar la guerra de España, han de dar su brazo a torcer. Ya se presienten en el mundo brazos levantados y manos abiertas para el universal saludo que ha de corresponder al nuestro. Que nadie, si no quiere hacerse cómplice del mayor de los crímenes, retarde un solo minuto nuestra hora. Nuestra hora solar está señalada. Que todos los pueblos pongan en hora sus relojes. Es lo mejor que pueden hacer por ellos, por nosotros y por los infelices que esperan nuestro pan y nuestra paz.

Noticias de sociedad

VIAJES
Ayer pasó el día en Vitoria el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Guipúzcoa, don Juan José Pradera.
Ha salido para Pamplona, de donde regresará al frente, el celoso capellán castrense de Flandes, querido amigo nuestro, don Paulino Marijuán.
Regresó a Bilbao, de su corto viaje a nuestra ciudad, el acreditado comerciante bilbaíno, don José Mendoza.
Ha salido para Azcoitia, nuestro querido amigo el culto maestro, adscrito a la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Alava, don Luis Eljaldé.
Por corto viaje fué ayer a Burgos, el jefe de Caballería, don Pablo Jevenois.
Para Zaragoza ha salido el abogado don Leoncio María de Castro.
Regresó de Barcelona la distinguida y joven señora de don Pedro Orbea.
Ha salido para Barcelona don Antonio Ballesteros.
Ha regresado de Burgos don Ignacio Lorente.
Para Barcelona salió D. Humberto Pérez de la Osa.
Al mismo punto fué la señorita Marichu Montoya.
ASCENSO
Se confiere el empleo inmediato al capitán de Infantería, don Julio Meléndez Machado.
DESTINOS
Son destinados al Batallón de Montaña Flandes, núm. 5, los alféreces provisionales, procedentes del Ejército del Norte:
Don Manuel Pérez Ferreiro.
Don José María Plans Saaz.
Don Arturo Sebastián Torrido.
Don Juan Llorente García.
Sargento provisional D. G. C.

gorio Oro Viales, al Batallón Montaña Flandes n.º 5, procedente del Ejército de Levante.
ENFERMOS
Se halla enferma la esposa del presidente de la antigua Milicia Ciudadana, don Manuel Hidalgo de Cisneros.
Se encuentra ya restablecido el teniente provisional, boina roja del 36, don Luis Egaña y Arizu.
OTRO MARTIR
A las dos de esta tarde ha pasado por Vitoria, de Sevilla a Legaria (Navarra), el cadáver del teniente de aviación don José Luis Torres Pérez, fallecido por Dios y por la Patria a los 22 años de edad.
Acompañaban al cadáver, en varios coches, su tío el reverendísimo señor Obispo de Segovia, sus hermanos don Pascasio y don José, el M. I. Sr. Deán de la Catedral segoviense, Beneficiado-Pagador don Cristino, y varios compañeros del fallecido.
A rezar un responso ante el cadáver ha salido, a las puertas de nuestra ciudad, su tío D. Emilio Pérez Remón, Canónigo Doctor de Santo Domingo de la Calzada.
A los familiares del finado testimoniaron nuestra profunda condolencia.
NECROLOGICAS
Se cumple hoy el primer aniversario del fallecimiento del señor don Joaquín Abreu y Madariaga, abogado y secretario que fué de la Real Junta Diputación a Pobres.
Al recordar tan infausta fecha renovamos a su viuda doña Blanca Ladrera; hijos doña María Luisa, doña Pilar, don Carlos, don Jesús y doña María Blanca; hijos políticos don Jesús Mendizábal, don Luis Alfaro y doña María Luisa Apellániz; nietos, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro pésame.
Con tan triste motivo todas las misas que se celebraron hoy en la Parroquia de San Miguel

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 23 de febrero de 1939 TELEFONO 12-26

Las Conferencias Cuaresmales en San Vicente Dieron ayer comienzo con asistencia de las autoridades y el Ayuntamiento en Corporación

En la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir de nuestra ciudad, donde se halla canónicamente erigida la antigua Cofradía de la "Vera Cruz", cuyo Patrono es el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, tuvo lugar en la tarde de ayer, la primera conferencia del ciclo de las Cuaresmales, organizado por la Corporación Municipal, y que son lo que ha quedado de los tradicionales y clásicos vespertinos. Este año las conferencias correrán a cargo del M. I. señor canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, doctor don Luis Míner, quien ayer desarrolló con toda claridad y de manera maestra el tema de "Dios: posición católica frente al racionalismo". El orador sagrado expuso a la consideración de los fieles el principio del hombre, refutando las ideas racionalistas de la generación espontánea, y estableciendo el principio de la vida y el origen de todo movimiento generativo en Dios como Creador sumo y principio de todas las cosas. Antes del sermón, se rezó el Santo Rosario y las oraciones y paces por España, terminándose los cultos con la Exposición y Reserva de Su Divina Majestad. El templo se encontraba completamente lleno de fieles, destacando en particular la numerosa concurrencia de caballeros que ocupaban preferentemente la na-

ve central de la Iglesia. En el presbiterio, y en lugares reservados al efecto, se situaron nuestras primeras autoridades: Gobernador Militar, Gobernador Civil, Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y presidente de la Excmo. Diputación. También asiste el Ayuntamiento en Corporación y bajo mazas con su alcalde presidente, señor Santolalla y las representaciones diversas del elemento militar y civil. A la entrada y salida, el clero parroquial recibía y despedía a las autoridades y Ayuntamiento en la Capilla llamada de Los Pasos. Esta tarde, y a la misma hora de ayer, las siete, se tendrá la segunda conferencia sobre el tema "Supremacía del espíritu y sus destinos eternos", celebrándose los cultos como en el día de ayer.

El Boletín del Estado

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado fecha de hoy, publica entre otras, las disposiciones siguientes:
Una orden para imposición de nombres a los inscritos que los tuvieren exóticos o extravagantes.
Otra encargando al Subsecretario de Educación del despacho de los asuntos del Servicio Nacional de Bellas Artes, por ausencia del jefe de dicho Servicio.
Orden dictando normas para el acoplamiento del actual personal a los Servicios de Migración.
Otra accediendo a la calificación definitiva de 40 casas unitarias de la Cooperativa de Casas Baratas de Santiago de Compostela.
Una Orden aclarando el párrafo primero del artículo 17 del Reglamento de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.
Otra sobre percepción de haberes por los Caballeros Mutilados que necesitan asistencia médica u ortopédica.
Se señalan socorros a los paisanos mutilados, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de primero de diciembre de 1938.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Los accidentes de trabajo en la zona roja serán atendidos por el nuevo Estado

Orden de 8 de febrero de 1939 dictando normas en relación con los accidentes de trabajo en zona roja.
Ilmo. Sr.: A medida que las armas de nuestro Glorioso Ejército van liberando la zona roja se presentan a la consideración de este Ministerio accidentes de trabajo ocurridos durante la dominación marxista al servicio de Empresas ilegítimamente arrebatadas a sus directores o propietarios e incautados por los dirigentes o Comités rojos. El Nuevo Estado, que podría desentenderse de tales casos inhibiéndose de intervenir en ellos, ampara el infortunio de esos dolencia. Acompañamos en el dolor a su viuda doña Amparo Arbulo; hijas María Carmen y María Luisa; padres políticos don Eusebio Arbulo y doña Encarnación Uriarte; hermanas, hermanos políticos y demás familia. La señora doña Irene Pérez Larrauri, viuda de don Víctor Olazagutía Viana, pasó a mejor vida a las once de la noche de ayer, a los 58 años de edad. Nuestro pésame a sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes. El joven Ezequiel Bermeo y Mendoza (Requeté Auxiliar de la Plaza de Vitoria) ha fallecido en Estavillo (Alava) a las tres de esta madrugada, a los 20 años de edad. Hacemos nuestra la tribulación de sus padres don Maximino y doña Basilia; hermanos, tíos y primos.

Hoy ha habido un gran mercado semanal Mucha abundancia de huevos y gran cantidad de fruta

Buen mercado el semanal de hoy en Vitoria. No muy apuradas las tareas agrícolas, han llegado muchos la bradores, si bien las llamadas vizcaínas, han remitido un poco su afluencia. Enorme cantidad de huevos en la Plaza de Abastos y gran cantidad de fruta, ha sido el distintivo de este mercado. La pesca muy copiosa también. De todo hemos apuntado los precios que van a continuación. Los de la patata en la Plaza de España han sido los ya conocidos. Gallinas, 12—20. Pollos, 8—12. Huevos, 5'20. Pichones, 2'50. Almejas, 3'25. Besugo, 4'50. Dorada, 4. Merluza, 7. Mero, 6. Gallos, 6. Sardinas, 1'80. Rape, 5'50. Manzana, 0'70—1'50. Mandarinas, 2—2'40. Naranjas, 3. Plátanos, 2'40. Berza, 0'50—1'10. Cebollas, 1'00. Lechuga, 0'10—0'25. Limones, 0'30—0'35. Puercos, 1—1'50.

Joven electrocutado

El joven de 18 años, José Luis R. de Azúa, natural del pueblo de Cestafe (Alava) y que prestaba sus servicios como criado en casa del vecino del pueblo de Ali, José María de Landa y González, salió en la tarde de ayer, y como en días anteriores, a trabajar a una heredad de su amo en el término de Bastituri, entre el Seminario Nuevo y la factoría de Ajuria, S. A. Como el muchacho tardase en regresar a casa de su amo en el pueblo de Ali y viniesen solos los buyes que había llevado al trabajo, José María Landa y varios otros vecinos del pueblo salieron en su busca, encontrando al desventurado José Luis tendido en el suelo y junto a una torreta de alta tensión de conducción eléctrica que en la finca de Bastituri existe, y al parecer cadáver. Avisado el Juzgado de Instrucción y el forense, se presentaron en el lugar del hecho, procediendo al levantamiento del cadáver. Al parecer, se cree que el infortunado José Luis subió a la torreta, tocando algún sitio por el que pasa la tensión eléctrica, pereciendo electrocutado. Mañana le será practicada la autopsia.

Turquía reconoce al gobierno de Franco

Burgos. — El ministro de Asuntos Exteriores comunica que el Gobierno de Turquía ha reconocido ayer oficialmente "de jure" al Nacional de España que preside el Generalísimo Franco. Este es el primer reconocimiento pleno de nuestro Gobierno, como único legal de España, acordado por una Nación perteneciente al grupo de la "entente" halcánica.

Habla el Caudillo "Nosotros no pretendemos someter a la política lo que es del dominio de Dios"

El jefe rexista belga, León Degrelle, ha tenido el honor de ser recibido por S. E. el Generalísimo durante su reciente viaje a España. He aquí las palabras del Caudillo que Degrelle recoge en el relato de su conversación, hecho en "Gringoire":
La juventud ha ganado la guerra. Ya habéis visto esta magnífica juventud española. Muchos eran señoritos inútiles. No aparecen en ellos esas virtudes viejas, indomables, que la España Imperial nos había legado. No conocían a España. Nuestro pueblo se purificó de corazón, se encontró a sí mismo y a fuerza de sufrimientos y de sacrificios, nuestras almas se han fortalecido y estamos seguros de ganar la paz, según hemos ganado la guerra. No basta triunfar por la fuerza de las armas. Yo quiero ganar los corazones; yo no quiero solamente dominar, sino convencer; levantar, en lugar de destruir. Nuestro pueblo es hoy un pueblo heroico. Nuestra juventud se ha purificado en el sacrificio. Ha vencido todo, ha conquistado todo. Estos muchachos se han convertido en hombres y están maduros para hacer de España un gran país, que puede reivindicar su misión imperiiva, y, como en tiempos de Isabel la Católica, transformarse en el bastión del orden y de la fe en el desorden de la Europa materialista. Tendremos un Estado fuerte; pero sabemos el límite de ese Estado. Nosotros no pretendemos someter a la política lo que es del dominio de Dios. Nuestra Patria sorprenderá a Europa, tan dada a confundirlo todo. Pienso en todos los españoles. Para todos ellos ganaremos la paz. Desarmaremos a nuestros enemigos conservadores, lo mismo que, hemos desarmado a los rojos. En las trincheras, los españoles han recreado la paz social. Nuestra nobleza ha cumplido con su deber de una manera magnífica. Nuestros campesinos y obreros han visto cómo caían a su lado cientos de nobles que formaban en sus mismas filas. Estas clases se han dado a respetar y se unen entre sí viendo la grandeza y el valor de los obreros de España. Estas clases, que se ignoraban, ahora se han conocido en tres años de sangre y de lágrimas.

La unidad nacional ha sido duramente cimentada y bajo este signo construiremos la España Nueva. El pueblo sabe que nosotros le daremos pan y trabajo. Se implantará el salario familiar; inmediatamente se comenzará la construcción de docientas mil casas populares modelos; queremos que vivan los obreros en un hogar digno. El trabajo es hermoso; nosotros les ayudaremos en la medida que el trabajo sea su alegría y nobleza. Los rojos han ensuciado a España. La familia ha sido destruida. Miles de mujeres jóvenes tienen su cuerpo y su alma profanados por esos miserables.

Como viene Pero ¿para qué tanta cosa nueva? Pues... ¡para esto!

Impaciente por saber que un hijo, voluntario en la División de Flechas Azules, Artillería motorizada, y que salió de aquí el 3 de noviembre, estaba enfermo desde el día 28 de enero, hospitalizado en varios sitios (por exigencias del rápido avance) y últimamente en Alhama de Aragón, del que nada se sabía a partir del siete del corriente, recorrió ayer tarde a "Frentes y Hospitales" y a los pocos momentos, por teléfono de esta institución se enteraba al detalle de que en plena convalecencia dicho joven, en breve será dado de alta, con licencia para terminar de reponerse. Por todo lo que, expresa a tan benemérita institución, su mayor agradecimiento, que para estímulo se complice en hacer público. E. de la P.

Gobierno civil de Alava Una estadística de las reses vacunas sacrificadas

Como a pesar de haber expirado con demasía el plazo que se señalaban en la condición séptima de la Circular n.º 222 del 28 de Enero pasado, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 14 del 2 de los actuales, cumplimiento de declaración jurada por parte de los industriales carniceros, expendedores de despojos, mataderos industriales y fábricas de embutidos en la provincia, faltan de remitir los datos ordenados algunos de ellos, con perjuicio evidente para el servicio, se recuerda por última vez su verificación y envío dentro del máximo de siete días a partir de la inserción de la presente en el Boletín Oficial, entendiéndose que tal obligación abarca tanto a los que sacrifican reses vacunas como a los que no las sacrifican, como a los que no han constar, advirtiéndose que en el caso contrario y sin más avisos impondré las multas que estime por convenientes a los incumplidores. Del contenido darán cuenta los Alcaldes a los industriales respectivos de su jurisdicción al objeto de que no aleguen ignorancia y ulteriores fines procedentes. Vitoria, 23 de febrero de 1939. III Año Triunfal. — EL GOBERNADOR.

OCASION SALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos pizas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, 6 piezas, 575. Otras con gran plateado doble, 6 piezas, 14 ptas. ISASIA, Dato, 24

COMPRO Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie. Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas. Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, bandejas, etc., etc. JOYERIA REOJERIA.—ISASIA.—DATO. 24.—VITORIA

Mantón Manila, muy antiguo, fondo negro con flores y pájaros bordados en colores, vale 1.000 pesetas, OCASION, aquí, 480 pesetas ISASIA, Dato, 24